

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL

ADMINISTRACION: SAN JOSE 171 [ALTOS]

NÚMERO SUELTO

60 CENTESIMOS

SALE TODOS LOS DOMINGOS

20 CÉNTESIMOS

No se admiten suscripciones de medio mes

CONTENIDO DEL NÚMERO 31:—Pisan mal terreno.—Famosa interpelacion.—Monólogo del ex-coronel Latorre.—Cosas de negro.

Pisan mal terreno

El incidente acontecido al redactor de *El Negro Timoteo*, da lugar en la prensa á serios artículos, pues se presta á multitud de comentarios.

Inútil será cuanto se diga para hacer aparecer como *personal* cual se pretende el lance en cuestion.

Bermudez no conocia á Chilabert y quizás este poco se acordase *personalmente* de aquel. Por tanto Bermudez tiene que andar muy sobre aviso, supuesto que la amenaza parece resistir un carácter *oficial*.

Es un bonito método indirecto de sentenciar muerte á los que estorban.

Y Bermudez estorba porque dice las verdades más amargas sin tapujos ni rodeos.

Obrando siempre así se dirigió ahora al ministro de Gobierno preguntando si le asistían como ciudadano y escritor las garantías que la ley acuerda, y la contestación fué por demás ambigua.

El gobierno «reconoce la libertad de la prensa, pero agrega que *los incidentes particulares que nacen de esa libertad de la prensa, debían evitarse ante la autoridad que correspondía, y que el gobierno no podía en cada caso garantizar las eventualidades.*»

Quiere decir que la amenaza de muerte formal y expresamente constatada en un escrito público, es *consecuencia* de la libertad de imprenta!!

¡Vaya unas consecuencias que saca el señor Bermeja!!....

En vista de todo esto, Bermudez no se cree suficientemente garantido, según lo demuestra el siguiente escrito, que dirigió al Juez del Crimen que le convocaba para formar parte de un jurado.

(Transcribe la carta de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.)

Esta carta es una acusación concisa y tremenda contra los poderes de la Nación, supuesto que de ella se desprende que no cumplen con su deber.

Sin embargo, otra cosa opina *La Nación*, que como es sabido siempre está del lado del que más puede.

La Nación cree que Bermudez no tiene más derechos que los de..... aguantarse, y si acaso, reclamar después de muerto.

¡Flamante doctrina; pero tal es la que se desprende de las palabras del colega!

Mal terreno pisa.

La contradicción le asalta á cada paso, como á todo el que va contra su propia conciencia.

Queriendo justificar la *permanente* asquerosa que contra Bermudez *aparecía* (porque ya la ha suprimido) en sus columnas, dice:

«Así como al periodista se le debe acordar y garantizar amplia libertad para sostener sus opiniones, así á los que no lo son se les debe asegurar que no serán injuriados impunemente por el que tiene un diario á la mano.

«Esas garantías se acuerdan para sostener ideas, doctrinas ó principios, no para insultar, deprimir ó enlodar, porque eso sería consagrar la irresponsabilidad y la impunidad del periodista.»

Ah, colega! ¿Y quién ha enlodado, deprimido é insultado?.... Ha sido Bermudez? ¿*El Negro Timoteo*? ó fueron los señores de la *permanente*?..

Pero supongamos no ya que Bermudez, no ya que el «Timoteo», sino cualquier periodista ó cualquier periódico insulte, deprima ó enlode á cualquiera—¿Tendrá por eso el aludido derecho de pagar en igual moneda, y por apéndice constituirse en sayon ó verdugo para lavar con sangre la ofensa de que se crea víctima?....

El colega no nos contestaría categóricamente á esa pregunta, so pena de ir contra la ley que se jacta de respetar ó contra su tesis que propone como incontrovertible.

Pero implícitamente nos responde á lo pre-

guntado y dá razon á Bermudez, cuando se queja de que las garantías personales no son un hecho, al decir en uno de los párrafos de su artículo:

«Hay denuncias como las que hace Bermudez. La autoridad no puede penar la intencion dolosa mientras no se ha traducido en actos externos.

«El pensamiento ó la voluntad criminal son del dominio de la conciencia: mientras permanecen en las regiones del alma pertenecen únicamente á Dios; solo cuando se han convertido en hechos materiales pueden caer bajo el imperio de la ley positiva.»

Podrá darse paso más en falso?

¿O por ventura esa voluntad del criminal no ha pasado, en el caso, del dominio de la conciencia?

Sí que ha pasado; que él ó los criminales han hecho alarde, en documentos públicos, de su cobarde y execrable intencion de crimen!

Por tanto la accion de la justicia procedia, procede; y cuando no se hizo, cuando no se hace sentir, por algo será, y ese algo es lo que quisiéramos que el colega nos explicase.

La ley pone al duelista en la categoría de los asesinos.—Pues bien: el que blasona por la prensa de haber de matar en duelo á un sujeto determinado provocándole al efecto, cae bajo la accion de la justicia como criminal.

El que pretenda lo contrario pisa un terreno falso.

Ecos del Progreso.

Famosa interpelacion

FARSA EN MAL VERSO Y PEOR PROSA

Arreglada segun versiones de la prensa, en parte, y en parte segun sugerencias de la fantasia.

(La escena tiene lugar en el recinto donde se reúne la Honorable Comision Permanente.)

PRIMERA PARTE

Presidente En la antecámara están
Los ilustrados ministros
De la Guerra, de Gobierno
Y de Relaciones.

Un senador Pido
Que se les haga pasar
Adelante.

Un espectador (á otro) Pero, chico,
Son tres los interpelados,
Ó es uno solo?

2.º espectador Solito
El de Gobierno.

1er. espectador Y entonces
Cómo los tres han venido?

2.º espectador Para probar lo compacto
Del gabinete.

(*Entran los ministros y toman asiento en sillas que les corresponde.*)

Uno de la barra ;Qué trio
Más igual!

Otro Y en qué mano
Anda el panderero!

Otro Ay! amigo
Pobre patria!

Otro ¿Y sabe usted
Que es robusto el organito
De don Eduardó?

Un viejo ¿Y en don
Me deja el de Joaquinito?

Un albañil Tambien para apuntalar
El ya ruinoso edificio
De la patria, es necesario
Tener hombros de...

(*El presidente toca la campanilla.*)

Un sastre Borrico,
Ya ha resonado el cencerro
Frunce la boca.

Albañil Repito
Que es necesario tener
Hombros de Hércules.

Sastre Pues digo
Que don Máximo y Peñón
Son enclenques.

Un doctor Y su fisico,
Para mi, corre parejas
Con lo moral de los tipos
Tal casa, tal propietario.

Presidente Tiene la palabra el digno
Diputado por Mercedes.

Don Jacinto Soy senador.
Presidente Rectifico,

Senador.

Un paisano (A otro) Oiga, compadre
El otro Ya le escucho, don Francisco

El paisano Senador, cómo se escribe
Con ese ó con ce?

El otro Malicia
Que con ce.

Paisano Lo presumo,
Que derivará, de fijo,
De cenar.

El otro Exactamente,
De cenar.... á dos platos.

Don Jacinto Soy senador por Soriano,
Y no por Mercedes.

Un jóven Linda
Quid pro quo! Viven los

Otro jóven Que fué gracioso el equívoco
Cuál?

El primero El que acaba de

El presidente. Bonito
Calombour, que un diputado
 Por *mercedes*, es lo mismo
 Que por favor ó por gracia;
 Y en verdad que don Jacinto
 Y sus colegas no fueron
 De tal manera elegidos,
 Que lo fueron libremente
 Por la nacion, en comicios
 Altamente populares...
 Lo propio piensa Fortinho.
 Y el ex-coronel Lorenzo.
 Y el Poder Ejecutivo.
 Y los guardianes del orden.
 Y el señor don Clodomiro.
 Y los serenos y cabos.
 Y los tambores y pitos.

Varios
 Otros
 Otros
 Otros
 Otros
 Otros

(El presidente toca la campanilla por segunda vez para pedir silencio á la barra.)

Don Jacinto Señor presidente, ha dias
 Que una parte de la prensa
 De la capital, denuncia
 Ciertos abusos y ciertas
 Tropelias... que desdican

El ministro de la Guerra parece hallarse inquieto).

Del espiritu y la letra
 De aquel programa suscrito
 Por Vucenciay por Vucencia
 Y por Vucencia.

Se dirige á los ministros, que le oyen como quien oye Uocer.)

Es el caso
 Señores, y yo quisiera
 Que el ministro de Gobierno
 Se justificara....

Uno de la barra Lleva
 Miras de nunca acabar.

Don Jacinto Es el caso que se cuenta
 Que de los departamentos
 Vienen seguidas remesas
 De individuos consignados
 Al cuartel Mac-Eachen,
 Cual si fuesen mercancías
 O comestibles ó bestias.
 Y agrégase que los tales,
 Asi que del tren se apean,
 Van derecho al cuartel
 De Basterrica....

Un diputado (La pera
 Se está tirando de rabia
 El ministro de la Guerra)

Don Jacinto Al cuartel de Basterrica,
 Donde hoy el 5.º se hospeda,

Barra ¡El 5.º de Cazadores!

Don Jacinto Para remontar las fuerzas

De la guarnicion. Tambien
 Se añade que existen levas;
 Y si es cierto y autoriza
 Tales abusos la austera
 Y prueba administracion
 Que reemplazó á la funesta
 Del ex-coronel Latorre,
 Toda expresion es pequeña
 Para censurar tan grave
 Transgresion de la suprema
 Ley del Estado, y aunque
 Entone el Gobierno el *mea*....
 Debe ser indisculpable,
 Y merecerá severa
 Represion, esa conducta,
 Por contraria y por opuesta
 Y por hostil, al sagrado
 Código del año treinta,
 Qué siempre debe imperar
 Sobre todas las cabezas.

(El coronel Santos hace un movimiento para variar de posicion, resultando que su cabeza sobresale un momento de las de los demás.)

Don Jacinto He concluido.
 Mac-Eachen (Very well.

Y ahora verá la respuesta.)
 Pido la palabra.

Presidente Tiene
 La palabra Su Excelencia.

Uno de la barra ¿Y á que despues que termine
 Don Eduardito la arenga,
 Por más que espete á la Cá-
 (mara

Una porcion de tonteras,
 La Comision Permanente
 Se declara satisfecha?

Mac-Eachen Con razones sin levante,
 Voy á contestar, señor
 Presidente, al senador
 Inter... in....

Requena (al oido de D. Eduardo). Interpelante.
 Mac-Eachen Interpelante. (Thank you,
 Gracias, Joaquin.)

Requena No hay de qué.
 Santos ¿Qué cosa le dijo, *chè*,

Que no le entendí al *mosiá*?

Requena Dióme gracias.
 Santos ¿En latin?

Requena En inglés. (Cómo me secan!)
 Pero oigamos á Mac-Eachen.

Santos Oigámosle, don Joaquin.
 Mac-Eachen Pues, señores, yendo al grano,

Con sólidos argumentos,
 Refutaré los... lamentos

Del senador por Soriano.
 Las denuncias de la prensa

Son verdad y son mentira,
E infieren, si bien se mira,
La más irritante ofensa,
Go to hell, al abnegado
Gobierno que sucedió
Al que en Marzo renunció.

Un diputado Perfectamente.
Otro Apoyado.
Mac-Eachen Verdad es que de campaña
Llegan multitud de presos;
Pero es impostura que esos
Tipos de mala calaña,
Vagabundos y ladrones
Que se ha dado en apoyar,
Vayan todos á engrosar
Los actuales batallones.
Porque muchos delincuentes,
Muchos de aqueosos bandidos,
Al llegar son sometidos
A sus jueces competentes.
Con relacion á las nuevas
De levas en la ciudad,
Declaro que no es verdad—
Y que ni en campaña hay levas.
Si por antojo ó capricho
La prensa se hace mendaz;
Despreciémosla... y en paz,
Señor presidente. He dicho.

Uno de la barra ¡Sublime peroracion!
Otro ¡Qué elocuencia singular!
Otro ¡Qué Favre!
Otro ¡Qué Castelar!
Otro ¡Qué Mitre!
Otro ¡Qué Ciceron!
Mac-Eachen (al oído de Requena y García)
Qué tal me desempeñé?
Un espectador (Habló el hombre y dijo mí...)
Requena Divinamente.
Mac-Eachen Thank you.
Santos ¿Qué cosa le dice, *chè*? (A Requena).

Requena En el idioma de Albion
Un mil de gracias me dá.
Espectador Y el de la Guerra hablará?
Otro Hablará...
Otro Con su sillón.
Requena (al presidente)
Pido la palabra.
Presidente Tiene
La palabra.
Requena Para ampliar
El discurso del ministro
De Gobierno. Queda ya
Demostrado que no hay levas
En la campaña.

Don Jacinto Verdad.

Requena Y que todavía ménos
Las hubo en la capital.
En cuanto á los individuos
Que vienen presos, á más
De ser vagos, y por serlo
Son criminales...
Don Jacinto ¿Querrá
Decirme el señor Requena,
En qué código ó en cuál
Ley del Estado, ha leído
Lo que acaba de afirmar,
Que el vicio de la vagancia
Es un crimen?
Requena Voy allá.

SEGUNDA PARTE

Requena y García—Dos leyes, una de 1830 y otra de 1827, determinan que la vagancia es un delito.

Uno de la barra—; Dos leyes del tiempo á los tres botones!

Don Jacinto—Creo que el señor ministro de la Guerra ha tomado dos reglamentos policiales y no dos leyes. Empero, supongamos lo último, ¿acaso la constitucion no ha derogado todo lo que contradice sus liberales preceptos?

Requena—Sin embargo....

Mac-Eachen—(No desmaye, amigo, no desmaye.)

Requena—(Buscando una idea salvadora.)
Sin embargo, señor presidente....

Don Jacinto—Aqui no hay argucias que valgan; la constitucion es la ley de las leyes, ella no consigna que la vagancia es un delito.

Requena—(Me haré el sordo). Iba á añadir que los vagos á que se ha referido el honorífico senador, eran desertores del extinguido escuadron de caballeria que mandaba el coronel Galeano, y por consecuencia....

Santos—(No se me enriede en las cuartas compañero.)

Don Jacinto—Si el escuadron de caballeria fué licenciado por orden superior, cómo puede considerarse desertores á los individuos que formaban?

Requena—No han sido dados de baja.

Don Jacinto—Me sorprende que un distinguido abogado como es el señor Requena, ignore que licenciar una tropa es lo mismo que eximirla completamente del servicio.

Requena—Sin embargo....

Uno de la barra—; Qué derrota para el ministerio!

Don Jacinto—Por otra parte, si el Gobierno tenia el propósito de reorganizar el extinguido escuadron, por qué no lo ha hecho saber en órden general del ejército?

El ministro de la Guerra abre y cierra la boca, al parecer con intencion de echar su cuarto a espadas en el debate, pero no se anima.)

Requena—El Gobierno ha prometido observar las leyes del país y hasta el presente ha cumplido sus promesas.

Uno de la barra—¡Música celestial!

Requena—Respecto á las remesas que han venido á mi nombre, son criminales brasileros reclamados por las autoridades del imperio vecino, conforme al tratado de extradicion entre la República y el Brasil. He dicho.

Presidente—Está satisfecho el señor senador interpelante?

Don Jacinto—Lo estoy en lo concerniente á los presos que han llegado á disposicion de S. E. el señor ministro de R. E., pero en lo restante, no. El P. E. se ha arrogado facultades que no le pertenecen. Un vago no es un criminal, ni es desertor un soldado que ha obtenido su licencia absoluta.

Don Cándido—La Cámara debe darse por satisfecha con las explicaciones del P. E.

Presidente—Se va á votar.

Don Jacinto—Repito que no me satisfacen las explicaciones del gabinete, y hago mocion para que se dirija una nota al Poder Ejecutivo, á fin de que ordene á sus delegados de campaña que en adelante procedan con arreglo á la ley.

Don Cándido—No apoyado. (Me disgustan las sesiones sin cuartos intermedios.)

Presidente—No ha sido apoyada la mocion del honorable diputado por Mercedes.

Don Jacinto—Por Soriano.

Presidente—Por Soriano, eso es. Por consiguiente, se va á votar: si la Cámara se da por satisfecha con las explicaciones del Poder Ejecutivo. Los señores que estén por la afirmativa se pondrán de pié. (*Todos los miembros de la Comision Permanente, exceptuando al señor Figueroa, están por la afirmativa. Casi, casi se levanta el ministro de la Guerra.*) Afirmativa. (*Se levanta la sesion y los espectadores salen haciendo pareados por el estilo:*)

El senador Figueroa
Merece bien una loa.

Llevó una zurra muy buena
El doctor Joaquin Requena.

Libertad y garantías
Son hoy palabras vacías.

El ministro coronel
Hizo un airoso papel!

Don Cándido siempre el mismo.
¡Un monton de... patriotismo!

La Comision Permanente
Hace reir á la gente.

La tal interpelacion...
¡Qué ridicula funcion!

¡Cómo los hombres se trucean!
Testigo, el señor Mac-Eachen.

Los programas son soflamas,
¿Quién hoy se fia en programas?

Derechos individuales...
¡Pobrecitos orientales!

Acabóse la sesion.
¡Viva la ley del baston!

¡Vivan los señores esos
Que ganan trescientos pesos!

¡Y viva el gobierno actual,
Archiconstitucional!

Hay ciertos hombres de tufos
Que son verdaderos bufos.

Fin de la farsa en verso y prosa.

Monólogo del ex-Coronel Latorre

(Don Lorenzo viste de militar, lo que prueba el ningun caso que ha hecho de la resolucion del Superior Gobierno dándole de baja por rebelde. Está completamente solo y en un aposento cuyas ventanas dan al rio Yaguaron. En el aposento se ven armas y municiones de toda clase. El ex-coronel tiene un cigarro en la boca y *El Diario del Comercio* en la mano.)

(*Leyendo*)—«UN ACTO ILEGAL—REGISTRO DE LA CASA DE LATORRE»—Ya lo sabia, pero veamos lo que dice el periódico. (*Fuma*)—«Al dia siguiente de haber declarado el Presidente de la República»... Já, já, já, Presidente de la República como yo. Esto me recuerda lo que he leído en los billetes de á peso de los bancos quebrados: «Pagaremos al portador y á la vista un doblon de oro por diez de estos billetes». Y ni existe el doblon de oro, ni aunque existiera lo pagarían al portador ni á nadie. Lo mismo ocurre con don Pancho, que es tan solo un Presidente nominal, por más pagado que esté por el Tesoro público, y del baston que le hice entregar por la Asamblea. Já, já, já...

(*Lée*)—«Al dia siguiente de haber declarado el Presidente de la República, en el seno de la

Asamblea General, que los derechos individuales estaban garantidos por las autoridades de una manera eficaz y absoluta....» Lo mismo declaró yo siempre, que los derechos individuales estaban garantidos de una manera eficaz y absoluta; pero del dicho al hecho....

(Lée)—« Al día siguiente de haberse hecho público un telegrama del comandante Tajés, en el que desde Artigas califica de *pura farsa los rumores sobre revolución latorrista*, ha tenido lugar un hecho ilegal y atentatorio, que no solo llevará justificada alarma á la población, sino que viene á demostrar á la vez el ningun respeto que merece á los hombres del poder la constitucion de la República y las leyes tutelares de la libertad de los ciudadanos. »

Mucho hablar de respeto á la constitucion y á las leyes, mas observarlas, cuándo? Son lo mimito que yo los hombres del poder. ¡Buena fuese que no, si han heredado mis mañas! ¿Y habrá todavía algun tonto que les crea? Tajés asevera que son pura farsa los rumores de revolución latorrista. ¿Entonces, por qué se efectúa un registro en mi casa? ¡Cómo abusan de la mansedumbre del pueblo los *ases* á quienes subí al solio! Y por cierto que están abusando mil veces más que el omnimodo don Lorenzo segundo, como me calificaban los opositores. Mejor que mejor para mí.

(Lée)—« Esta mañana, á las siete, el Presidente de la República, doctor don Francisco Antonio Vidal, (¡si fuera tan largo de alma como es de nombre y de cuerpo!) el Jefe Político de la capital señor Silveira, y el Jefe de Serenos, acompañados de un oficial y un piquete de soldados del batallón 5.º de Cazadores....» En todo anda metido este batallón. ¡Qué fama la del 5.º de Cazadores! A fe que ahora me pesa haber dejado criar alitas á sus jefes. Pero nunca es tarde cuando la dicha es buena.... y quizá llegue el momento en que pueda cortarles las alitas. Sigamos con la lectura. (*Exhala un suspiro.*)

(Lée)... « Acompañados de un oficial y un piquete de soldados del batallón 5.º de Cazadores, invadieron la casa del coronel Latorre, procediendo á verificar un minucioso registro, tanto en la citada casa cuanto en un barracon situado en la misma calle Convencion y que tambien ocupaba el coronel Latorre. »

Vidal ha ido á mi casa? Esa es grilla. De Silveira no lo extraño, ni tampoco del Jefe de los biñhos nocturnos. Aquel trata de que no le quiten la Jefatura Política y por eso se presta á desempeñar esos feos papeles; y el segundo es capaz de hacer todo lo que le manden. Silveira,

al cabo, puede servir para algo bueno si es bien dirigido, pero el otro? «Este no sirve para nada; jamás he descansado en él y cuando daba alguna orden tenia que hacerlo vigilar. (1) Mientras uno tiene la sartén por el mango todos le rinden parias y le tributan adoraciones y cuando uno se encuentra caído, hasta los más desgraciados le dan las espaldas si no le enseñan los dientes. No obstante, á cada puercito llega su San Martín, y arrieros somos y en el mundo nos hemos de encontrar.

Insisto en que don Pancho no ha puesto piés en mi casa. No es capaz. Y no porque faltaran deseos ni voluntad de *lucirse*, sino... El zumbido de una mosca, un ratón que corra se por el aposento, cualquier ruidito que percibiera entónces, se le hubiera figurado que producido por mí, y que yo me le apareciera para ajustarle las cuentas. Hasta su respiración hubiese *julepeado*.

Vidal en mi casa! No y no.... El, que cuando iba á visitarme se presentaba humilde á mi poder! Él, que no se olvidaba de llamarme *celencia* antes y despues de toda palabra que me decía!.... Vamos, don Francisco no ha estado ni aun en el barracon. Es falsa la noticia del *Diario del Comercio*. Verdad es que no hubiera ido solo, sino acompañado del Jefe de Serenos, del Jefe Político, de un oficial y un piquete del 5.º de Cazadores. Empero, yo soy el Presidente de la República que mi sola bastaba para ahuyentar á todos, que la cara del león aunque desierta es temible! (*Hace gesto de enojo.*)

(Lée)—« Para llevar á cabo ese registro no ha llenado ninguna de las formalidades legales ni ha mediado orden de juez, ni se ha allanado el domicilio como corresponde, pues solo el currió el teniente alcalde, un zapatero de la quina y el sereno de la manzana. Ha sido un verdadero atropello, pues se obligó á la persona encargada de la casa á hacer entrega de la llave procediendo despues al registro como si se tratase de una casa propia.»

Ojalá siguieran los atropellos. ¿Qué más que el pato sino que le echen al agua? Todo me favorece, á la vez que aumenta el desprecio de los actuales mandones.... Bien me auguró Soto. ¡Pobre Soto! Y es indudable que yo tengo la culpa de lo que pasa allí, yo que quise que de la oscuridad á tanto quidam, que

(1) A fin de que no nos envíe sus padrinos el coronel Aguirre, diremos que la frase entre comillas la hemos tomado de un suelto sobre el coronel Latorre, que publicó el *Diario del Comercio* del 20 de Julio, ateniéndose á las noticias de una persona llegada de Yaguaron.

haber sucedido eso, tarde lo reconozco por desgracia, estarían hoy quien sabe dónde... unos carretilleros, otros detrás del mostrador de una pulpería, y otros....

(Lee) — «Nos aseguran que una de las causas que motivaron el registro, fué el rumor circulado anoche de haber llegado de incógnito á esta ciudad el coronel Latorre, quien dicen permanece oculto». ¡Qué necios! Como si yo fuera tan imbécil para poner la cabeza en la boca del lobo. ¿No me conocerán aún? El día que yo les dije que aquí estoy, ese día... que tomen las de Villadiego, desde el más grande al más chico.

(Lee) — «Veremos el temperamento que adopta la Comisión Permanente en esta emergencia.» ¡La Comisión Permanente! Estoy seguro que ello se le importará un camino. Buen ojo tuyo para elegir los diputados y los senadores. Todos son cortados por la misma tijera y por el mismo patron. Mande Juan ó mande Pedro, á uno y otro servirán siempre con igual abnegación y patriotismo. ¡Tuve un ojo!... Lo que si, voy que pagarles las dietas para tenerles contentos.

Si yo volviese á dirigir la nave del Estado, otros serían los marineros que empleara en las maniobras. Quizá no los encontrara dispuestos á acompañarme, que poca confianza puede dárseles un hombre que tantas fumadas hizo que concluyó por *fumarse*; pero, quieran seguirme ó no, á ninguno de los que me adularon y me vendieron volvería á concederle mando ú honores. Lo que les concedería... era un lugar en lo más hondo de la bodega.

Y continúen los atropellos y los abusos, que esto coopera en mi favor. No estaba en mis límites que habian de proceder así los señores del gobierno. Al enemigo que huye, puente de plata, reza un adagio. Los señores del gobierno piensan de diferente modo. Gracias, mil gracias. Y despues se creerán unos políticos de primer orden. ¡Infelices! Sin pensarlo trabajan en beneficio del que pretenden anonadar. (Deja el diario sobre una mesa y se asoma á la ventana.)

¡Qué buenos estarán los campos en la cercana primavera! Y qué gordos los caballos y las reses!... ¿Cuántas leguas habrá de aquí á Montevideo?... Esas cuchillas que se pierden en la lontananza, qué pintorescas son! Esos montes que diviso á lo léjos, cuánta poesía encierran! Esos arroyos que confunden sus aguas en este río, parece que están diciendo *atravesadme*.... Qué magnífica será la próxima primavera!... Yaguaron.... Artigas.... Melo.... Durazno.... Florida.... Canelones.... Monte-

video.... Es cosa de una semana.... (Se queda meditando).

COSAS DE NEGRO

Escena cuarta de un juguete cómico que podría titularse *La eterna monomanía*.

El monomaniaco está leyendo un libro sobre las enfermedades del corazón. De súbito vuelve á su tema y prorrumpe:

— ¡Negro tenaz!

El negro — (asomando la nariz.) — ¿Qué se le ofrece, doctor?

— ¿Te quieres burlar de mi, pillastre? (Coge el libro y lo arroja á la cabeza del negro. Este evita el golpe.)

— Dios me libre de tan malvado pensamiento.

— Y por qué has venido?

— Pensé que V. E. me quería.

— No; *cismaba* con el otro... Vete, y no me incomodes más.

— Con permiso de V. E. (Se retira sonriendo).

— Me parece que el jetudo está jugando conmigo: voy á salir de dudas. Me ocultaré detrás de la puerta, vocearé de nuevo, y en cuanto se presente el negrilla le pegaré una patada en la barriga.

Negro — (por la parte de afuera). Se figura que no le oigo.

Monomaniaco — Vamos á ver. (Grita) ¡¡Negro testarudo!!

El negro — (sin entrar). Señor...

Monomaniaco — Caíste en el garlito, pillastre. Toma, para que te acuerdes. (Tira un puntapié, se resbala y cae boca arriba. El negro lo levanta.)

— Se ha lastimado, Excelencia?

— Pronto, un poco de *árnica*. (Sale el negro y poco despues aparece con una botellita. El monomaniaco se pone *árnica* en una pierna.)

— ¿Qué moreton se ha hecho!

— Mira, que esto no suceda otra vez, porque si vuelves á las andadas, te mandaré pegar cuatro tiros.

— ¡Cuatro tiros!

— Si, cuatro tiros. Ya ves que soy enérgico.

— (El que no te conozca...) ¿Y al otro, Excelentísimo señor?

— Al otro... Eso Dios y yo lo sabemos.... Tambien lo sabe.... Pero cuidado con que cuentes el fracaso.... ¡Cuatro tiros!

El negro se retira entonando esta copla, en que sin saber parodia una que se atribuye al padre Isla:

Cuatro tiros.... de sable,

Cuatro de.... *pico*,

Cuatro de... *mancarrones*,
Son doce tiros.

El gobierno del coronel Latorre, por razon de economia, dispuso que la biblioteca y el museo se trasladaran de su antiguo local de la calle Sarandi, al que actualmente ocupan.

Y el gobierno del doctor Vidal, tambien por razon de economia, dispone que el museo y la biblioteca se trasladen del edificio que actualmente ocupan, a su antiguo local de la calle del Sarandi.

La primer traslacion costó un par de miles de pesos, si mal no recordamos. La segunda costará....

Y tales son, ciudadanos,
Las grandes economías
Que observan todos los días
Los gobiernos batuecanos.

Cierto diario de por acá, que algunos leen tapándose las narices, traduce algo de lo que publica un diario de por allá, de Paris, titulado *L'Europe Diplomatique*. Hé aqui lo que dice este periódico:

«La reciente eleccion del nuevo Presidente doctor don Francisco Antonino Vidal, ha debido satisfacer a la vez a los naturales del Uruguay y a los residentes franceses.»

A los franceses, quizá.
Pero a los batuecos? ¡Bah!

«Porque el hombre eminente que ha sido llamado a presidir los destinos de la República, no es solamente uno de los personajes más populares y más justamente considerados....»

No eche pelos en la leche—
Más popular fué Barneche.

«.... Sino que él ha dejado tambien los más gratos recuerdos en Francia, donde recibió la brillante educacion que posee.»

Ya nos habló *La Razon*
De su gran educacion.
¡Así se escribe la historia!
Y aquí paz y despues gloria.

Un diario de mucha circulacion en las oficinas públicas, dice «que los jefes y oficiales del ejército son los que conservan hoy el fuego sagrado de las instituciones patrias.»

¿Y los escritores ministeriales? Y los ministros? Y el Presidente constitucional? Y los diputados y senadores? ¿Y los soldados de linea?

¿Por qué solamente han de conservar los jefes y oficiales el sagrado fuego de las instituciones patrias? Con todo....

Siendo así, los oficiales
Y los jefes orientales
Ya no son una carcoma—
Son lo que fuerón en Roma
Las celebradas vestales,
Aunque nos parezca broma.

Leemos en *La España*, *La Razon* y otros diarios independientes, que José Moreira, sargento 1.º del quinto batallon de Cazadores, (siempre el quinto!) recibió una soberbia paliza

Que le puso como un mapa
De la cabeza a los piés;
Y que segundos despues
De los palos, como llapa,

Se supone, recibió
Estocadas y puntazos,
Amen de algunos hachazos
En la testa.... y qué se yo.

Que tras de la fechoria,
Bonitamente fué el mozo
Metido en un calabozo,
Donde estuvo casi un día

Sin comer y sin beber.
¡Castigo más natural!
Y que luego, al hospital,
Cerca del anochecer,

Le llevaron calladito,
Es decir, con gran misterio—
(Que no vaya al cementerio,
Pudiera ser.... ¡Pobrecito!)

Hoy curándose del lomo
De la cara y la cabeza,
Yace el tal en una pieza,
Convertido en *Ecce-homo*.

Y ello, segun relacion
De la prensa independiente,
Pasó bajo la presente
Moral administracion....
Y en el 5.º batallon.

La España agrega:—«Mucho celebran en el país que el doctor Vidal, que pretendia cuatro tiros al señor Bossi por una tontería, diese ahora una muestra de energía y orden lo que en este caso corresponde.»

Yo no me meto en camisa
De once varas, se dirá
Don Pancho; que mi divisa,
Ha sido siempre y será:
«Calladito como en misa.»

Allá van tres noticias:

1.ª —*Comisario preso*—Un comisario de departamento de Mercedes, no sabemos por causa, ha sido remitido a esta ciudad y se encuentra preso en el batallon 5.º de Cazadores.

«A estar a lo que se nos dice, parece que el ministro de la Guerra lo trata malamente, nos ha ofrecido el nombre del comisario, y daremos a la publicidad tan pronto como podamos.» *Diario del Comercio* del 13 de Julio.

2.ª noticia—«*El comisario de Dolores* hacen varios comentarios sobre el paradero del señor Bermudez, cuya familia hace días carece de noticias de este individuo. Los señores de Dolores se interesan por su existencia.» *Porvenir* de Mercedes, 27 de Julio.

3.ª noticia—«*Asunto delicado*—Suplicamos a la persona que ha suministrado datos a la redaccion, sobre la *desaparicion misteriosa* de Montevideo del teniente Bermudez, ex-comandante de policia en Mercedes, se pase por esta prensa a llenar las responsabilidades del caso, sin lo cual no podrán ver la luz los antecedentes comunicados.» *Colonia Española* del 23 de Julio.

Y no hay más....